

ACTA N° 236

1.-En Calbuco, 12 de noviembre 2024.-

2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -

3.-Tipo reunión: ORDINARIA-PRESENCIAL.

4.-Hora Inicio: 09:12 horas.

Hora Término: 11:30 horas.

5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ

CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA

CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID.

CONCEJAL SEÑOR ANTONIO VILLARROEL MANCILLA

CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ.

CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ

SEÑOR JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO, ALCALDE DE LA COMUNA se encuentra con feriado legal, por lo cual preside la sesión Don OSCAR GONZALEZ ALMONACID.

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

6.-TABLA:

1. Saludos Señor Alcalde.
2. Correspondencia Recibida.
3. Cuenta Señor Alcalde
4. Acuerdo, PADEM 2025 (Daem)
5. Acuerdo, para aprobar solicitud de comodato Junta de Vecinos Huito Escuela, Calbuco. (Oficio 745 del 29/10/2024 Daem)
6. Acuerdo, para aprobar autorización de ventas a la Sra. María Bañares Rubilar, en las afueras de las dependencias del Cementerio Parque Municipal de Calbuco.
7. Hora de Incidentes

SALUDOS SEÑOR ALCALDE

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; muy buenos días, en nombre de Dios y la Patria damos inicio a esta sesión ordinaria del Concejo Municipal para hoy día martes 12 de noviembre del 2024 siendo las 09:12 horas.

*Aprobado.
03.12.2024.*

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- Oficio 777 de fecha 11/11/2024, remitido por el Director Subrogante Daem, quien envía las copias del PADEM 2025 con las modificaciones realizadas en reuniones de trabajo con el concejo.
- Oficio 435 de fecha 07/11/2024 de Administrador Municipal Subrogante, quine remite para acuerdo, autorización de ventas en dependencias del cementerio municipal.
- Oficio 745 de fecha 29/10/2024 de Asesora Jurídica del Daem, quien solicita acuerdo para entrega en comodato Escuela Huito.
- Comprobantes 58-59-60-61-62 de Directora de Control Municipal. Sobre documentos con observaciones y representados remitidos a Alcaldía Municipal.
- Oficio 257 de fecha 05/11/2024 de Directora de Control, quien remite informe trimestral acerca del avance del ejercicio presupuestario correspondiente al tercer trimestre del año 2024, Municipalidad y servicios traspasados de Educación y Salud.
- Oficio 20 de fecha 16/11/2024 de encargado de adquisiciones, quine remite listados de Órdenes de compra de bienes y servicios del mes de octubre 2024.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; cuenta no hay.

Sr. Concejales Sergio García; lamentar la ausencia del Sr. Alcalde, considerando que estamos en un proceso de entrega. La ausencia el día de ayer en trabajo en donde la Alcaldesa Subrogante no estuvo. Lamento lo que está ocurriendo en el concejo municipal.

4. ACUERDO, PADEM 2025 (DAEM)

Sr. Paulino Díaz; tuvimos unos problemas en la escuela de Machil, esa es el motivo de mi atraso.

A modo de infraestructura el término de la escuela de Peñasmo, Pollo en marzo, la recuperación de los espacios abiertos de la Escuela Eulogio Goycolea. En proceso está la escuela del Rosario y lo de la Escuela San José está en proceso la entrega de terreno.

La renovación del Hidropack de la Escuela de Pargua, regularización de la escuela de Putenio.

Para el 2025 tenemos la Escuela Balmaceda, el cual ya se a comenzar con el proceso de licitación y aquí tenemos la posibilidad de ocupar la Escuela El Yale, para trasladar la Escuela Los Arrayanes, hay que terminar el tema del arrendamiento; son aproximadamente 300 millones lo que hay que invertir. La escuela del Sol del Pacífico también está en proceso con montos que sobrepasan los 200 millones y que fue un compromiso de dicho Ministerio.

Durante la semana pasada se dio termino al cierre perimetral de la escuela Chayahue.

En lo que es el ítem personal, este año se jubilaron 16 docentes y 04 asistentes de la educación; estamos en la espera de los recursos.

Cierre de establecimientos; tenemos a la Escuela Ilto con cierre, las otras 4 debemos cerrarla en el mes de diciembre, previa conversación con las comunidades involucradas. Eso sería, más el transporte escolar.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; dado que hay parte del equipo que confeccionó el Plan. Se ofrece la palabra a los Sres. Concejales, preguntas.

Sr. Concejel Sergio García; me gustaría saber que se exponga por área, que la comunidad sepa que está ocurriendo, los recursos que tenemos hoy día y cuál es el déficit.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; detalle de la dotación, transporte.

Sr. Concejel Sergio García: todas las áreas que están aquí, capítulo por capítulo.

Sr. Paulino Díaz; lo que yo indico aquí es la introducción general.

Sra. Jennifer Navarro, encargada de UTP Daem; nos reunimos con los diferentes estamentos educativos y se mantuvieron reuniones con el concejo municipal, además de una encuesta de manera virtual que se le hizo a la comunidad. De esto pudimos rescatar El Plan de acción de revinculación, asistencia y reinserción escolar de aquellos estudiantes que abandonan el sistema educativo.

Convivencia Escolar; para trabajar en el año 2025 vamos a trabajar en el Plan de área de salud mental tanto para los estudiantes como para los funcionarios.

Estamos en la planificación para presentar el cierre de los establecimientos educacionales, evaluado con las distintas comunidades educativas.

Sr. Concejel Ramón Andrade; las consultas las hacemos al final.

Sra. Karen Vera, DAF Daem; en el capítulo N° 3, PADEM que incorpora el área de recursos humanos, área de finanzas, área de transporte escolar; Diego Bustamante.

María Elisa Velásquez Jefa de Personal; tenemos una dotación estamos en la espera de 17 docentes que están por jubilar y 4 asistentes que están por jubilar también, y en base a eso se va adecuar el tema de la dotación. Tenemos sobredotación en algunos establecimientos. Se va a generar una distribución de docentes, dentro del periodo del 2025.

Tenemos 77 contratos a contratados que corresponden a reemplazos por el P.I.E y por la S.E.P: los cuales están sujetos a evaluación para el año 2025 a las cuales a esas personas se les va a notificar ahora en el mes de diciembre, también está el posible cierre de escuelas.

Sra. Karen Vera; para la elaboración y ejecución del PADEM 2025, tenemos 18.000.000.000 en presupuesto, un 84,2% corresponde a lo que es gasto de personal, y el 1,6% en gastos de consumos básicos de los establecimientos, el 5,7%

en alimentación, vestuario y materiales de enseñanza, un 1,7% en gastos de infraestructura, el 3,3% en lo que es transporte escolar y un 3,5% en otros gastos que se pueden presentar durante el año.

Sr. Diego Bustamante, encargado de transporte escolar; para el año 2024 se tenía un presupuesto de 726 millones, los cuales se van a cumplir si no tenemos nada extra. Se nos proyecta 950 millones de pesos que se requieren para el año 2025, manteniéndose las mismas rutas. El presupuesto se va a tener que ajustar. Este año sale más caro por las nuevas rutas para el año 2025 y externalizar Liceo Politécnico, en donde se tuvo que contratar movilización para el transporte del liceo politécnico, y también el traslado de la Escuela Sol del Pacifico.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; alguna otra área.

Sra. Mónica Cárdenas, encargada de Proyectos; en lo que es relación a infraestructura estas están enumeradas en el PADEM, las obras que se ejecutaron y las que se están ejecutando.

- consultar por la formulación de proyecto de la escuela de Chope, el mejoramiento de los servicios higiénicos y el área de pre- básica.
- Liceo Francisco Hernández Ortiz; necesita la reposición completa de todo el piso de las salas.
- mejoramiento alcantarillado Escuela de Pargua, por las fugas de agua.
- formulación de proyecto de mejoramiento integral de la Escuela Sol del Pacifico.
- estudio de suelo y cambio estructural de la Escuela San José.
- estamos trabajando con el equipamiento del Liceo Politécnico.

Con respecto al SLEP, se nos ha indicado que toda la proyección y proyectos son de escuelas completas.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; les debo la disculpa por no haber podido estar en la reunión, por temas familiares. Las consultas fueron subsanadas y otras explicadas.

Sr. Concejal Antonio Villarroel; en el sector de Chayahue, tenemos un trabajo pendiente en el sector por el uso de la retroexcavadora para la limpieza, por parte del Daem.

Sr. Paulino Díaz; se comprometió la maquinaria municipal y también queda pendiente la loza para tapar eso, esto se va a ejecutar junto con la loza.

Sr. Concejal Ramón Andrade; hablar del PADEM es hablar de instalación de talleres, de planificación. Todos los municipios deben presentar anualmente su planificación. Este Plan debe ser participativo. En la distribución de recursos, aporte de empresas en la comuna, aportes en la Escuela San José y Pargua. Ejemplo; que se construyó un gimnasio en San José con aportes de la empresa privada.

Mejoramientos de las Escuelas que se construyeron años atrás. Hago este llamado para reorientar el foco en la educación de la comuna. Aquí no se ha entregado un informe exhaustivo. Aquí no se habló de los problemas de convivencia escolar,

como estamos trabajando en base a eso. Como estamos enfocados en mejorar la educación de la comuna, hago un llamado para mejorar estos programas; como mujeres la calidad del personal. Ayer hablábamos del cierre de las escuelas, el incorporar a los vecinos en ese tema de decisiones. Sino consideramos a los vecinos, esto no es democrático.

Respecto al transporte escolar, creo que el monto es exageradamente alto y esto no se condice con la asistencia de los niños a las escuelas. La asistencia es bajísima. Hay que hacer un estudio de estos jóvenes que no llegan a clases.

Sr. Concejal Antonio Villarroel; la participación de los dirigentes, tanto profesores como asistentes de la educación, que ellos si participaron en la elaboración del PADEM. Por el cierre de las escuelas es importante poder conversar con las comunidades.

Acerca del transporte escolar, tengo una diferencia con el colega Andrade, esto es un tema que todos los años se repite, debemos hablar como mínimo el piso de lo fue utilizado el año 2024.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; saludar a todos los presentes, estamos en un punto importante, son 38 establecimientos, sobre 4000 alumnos, el PADEM tiene que ser un instrumento estratégico y que se va modificando durante el año.

- Categorización de los establecimientos educacionales 2019-2024, son 7 los medio-bajo; ver que está pasando con la educación municipal. Una pregunta, porque los padres eligen colegios semisubvencionados que no presta tanto apoyo como los establecimientos educacionales. Ver hacia donde se apuntan los recursos; 40 millones para materiales didácticos de nuestros alumnos, casi 1000 millones en transporte escolar. Por subvención se recibe en relación a la asistencia del alumno y no por matrícula. Como hacemos una campaña de difusión. El PADEM ha sido trabajado de forma paralela. Los aportes del municipio año 2024; 460 millones son los que se proyectan para el 2025, y lo que se proyecta para el 2025 serían solo modificaciones presupuestarias por un monto de 600 millones. Cuesta tomar la decisión sobre el cierre de escuelas.

Sr. Concejal Sergio García; todos los años se ha centrado la parte económica, como apuntamos los recursos para llegar a los alumnos. Respecto de la categorización de los establecimientos, cual es el Plan o medidas que se van a tomar. Cada vez el PADEM es muy general. No se ha hecho evaluación. Ejemplo; destacar la gestión de los Directores.

- Propuesta de violencia escolar, no están corregidas.
- Propuesta de cierre de escuelas, esta debe de estar en el Plan.
- Diego, dice, debemos hacer algunos ajustes para terminar con transporte escolar. Que pasa con esto.

Sr, Paulino Díaz; quien puede contestar esta pregunta, sra. Karen.

Sra. Karen Vera; el colega se refería hacer el ajuste para la ruta del 2025. Para este año no tenemos para financiar el transporte de aquí a diciembre.

Sr. Concejal Antonio Villarroel; la aclaración ya fue hecha por la Sra. Karen.

Sr. Concejal Ramón Andrade; si bien es cierto se ha mejorado los temas de la escuela. Destacar la escuela de Chucagua, que este modelo se pueda copiar para las escuelas que están bajas. Si hay profesores que esta bajos en esas escuelas porque tienen tan buena evaluación docente.

Hacer un cuadro comparativo; solicito se evalúe, el sistema de evaluación Simce frente a la evaluación docente que tiene cada profesor.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; las observaciones que hemos hecho en el proceso de evaluación del Plan; que quede en acta; plan de acción de ajustes de escuelas, que no se financian, sin embargo, las escuelas son un punto de referencia importante para la comunidad; por lo cual se ha solicitado que esto se vea con la comunidad y que sea evaluado en conjunto. El tema del transporte escolar es un tema estratégico comunal que nos diferencia de los establecimientos particulares subvencionados; es un plus, sin embargo, llegar casi a los 100 millones de pesos en transporte, merece una mirada más exhaustiva en relación a la matrícula.

He solicitado estrategia de comunicación que ponga en valor todo lo que aporta en materia de educación en la comuna. La red que tienen nuestros establecimientos educacionales.

Indicar que la Ley de Municipalidades en el art.5° el PADEM debería de ser presentado por el Alcalde al concejo la segunda quincena de septiembre, por el Alcaide o su Subrogante. Se dejó de hacer la presentación formal de este Plan. Destacar el trabajo metodológico del equipo técnico.

. **MATERIA: ACUERDO PADEM 2025** (Oficio 777 de fecha 11/11/2025 DAEM con el cual se remite copia ejemplar Padem con las últimas modificaciones).

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	---

Observaciones de la votación:

Sr. Concejal Sergio García; Solicito se integre el tema de la convivencia escolar y el cierre de la escuela. Que esto quede estipulado en el documento no en un anexo.

ACUERDO: APRUEBA PADEM 2025 (DAEM)

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; se aprueba el PADEM 2025 de acuerdo a lo que se nos ha indicado, la Escuela de Machil está movilizada por el tema de convivencia escolar, que se hagan los acuerdos para permitir que los niños vuelvan a clases.

Sr. Paulino Díaz; he ido a la Escuela de Machil, la persona encargada de la Escuela, está siendo sometido a un proceso administrativo y también se tomarán las acciones legales contra quienes están en la toma del colegio. Agradecer al equipo profesional del Daem.

Agradecer a cada uno de ustedes por la forma en que hemos logrado sacar adelante la educación

Sr. Concejal Raúl Tenorio; hay alguna norma para acelerar el proceso del encargado de Machil.

Sr. Paulino Díaz; como es un proceso administrativo no se puede intervenir.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González: a veces es difícil comprender los procesos administrativos.

5. ACUERDO, PARA APROBAR SOLICITUD DE COMODATO JUNTA DE VECINOS HUITO ESCUELA, CALBUCO. (OFICIO 745 DEL 29/10/2024 DAEM)

Srta. Carolina Mancilla; este comodato fue solicitado mediante oficio 745, fundamentado respecto de la solicitud de comodato de la Junta de Vecinos de Huito, tienen ustedes los antecedentes.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; solicito soio a mano aizada a los concejales para que pase la Presidenta de la Junta de Vecinos.

Sra. Myriam Villarroel, Presidenta Junta de Vecinos Huito Escuela; nuestro colegio fue cerrado este año, nos quedamos sin colegio, por la escasez de alumnos. Se solicita no dejar decaer este colegio, darle un buen uso, que las organizaciones que hay allí en Huito, hagan uso de este colegio. Nosotros hemos hecho arreglos en este colegio, sobre todo en los baños, estamos cuidándolo como comunidad.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; esta solicitud se emitió mucho tiempo atrás, que una organización se haga responsable. Que se haga la mantención de la escuela de Huito, para postular a proyectos.

Sr. Concejal Raúi Tenorio; conocedor de su potencial que tiene, una gran líder. Agradecerle y felicitarla en forma personal por lo que realiza.

Sr. Concejal Antonio Villarroel; con alegría decir, que se van concretando cosas en el sector de huitos; ocupar una escuela memorable como lo es la Escuela de Huitos, para la comunidad, sala multiuso para distintas instituciones.

Sr. Concejal Ramón Andrade; Huitos tiene sus bondades, pero siempre se llega a los acuerdos. El comodato es por 5 años de este recinto, esto tiene un sentido socializable para los vecinos, pero esto tiene su, pero, si algún día el municipio lo necesita para un bien mayor, debería de deshacerse el comodato. Yo estoy de acuerdo con el trabajo que realiza la Junta de Vecinos.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; tener un establecimiento educacional, transferirlo a la comunidad, esto merece una tremenda responsabilidad.

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	---

ACUERDO: APRUEBA ENTREGAR EN COMODATO, A LA JUNTA DE VECINOS HUITOS ESCUELA DE CALBUCO, PARA FINES COMUNITARIOS, EL INMUEBLE EN QUE SE ENCUENTRA EMPLAZADA LA EX ESCUELA DE HUITOS, POR CINCO AÑOS A TRAVÉS DE ESCRITURA PÚBLICA.

Sra. Miryam Villarroel; dar las gracias a los concejales que ya no los voy a ver.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; hay otro comodato, que dije que iba hacer presente, lo que tiene que ver con la Escuela El Yale, estuvo aquí Nancy Huenante, de la Comunidad Indígena Weliwen. Ellos ven como a ratos se mete gente y a los baños ya prácticamente no queda nada. Mientras más avanza el tiempo, más se deteriora, yo pido esa misma celeridad para la entrega del comodato de la cual se dijo que estaba.

Sra. Carolina Mancilla; faltan integrantes de la comunidad educativa, con quienes no se ha hecho reunión, también con los padres y apoderados de la Escuela Los Arrayanes.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; ya está hecho el enunciado.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; lo que molesta es que no hemos tenido respuesta. Lo que necesitamos es que alguien resguarde ese lugar, para que no se siga deteriorando y que no se siga vandalizados.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; el emplazamiento debe ser a quien toma la decisión.

Sr. Concejal Ramón Andrade; el tema de analizar era cuando se denunció por los constantes robos. Se solicita en concejo y que también se haga una medición completa del recinto, porque hay un vecino que corrió los cercos. Que haya una medición de hasta dónde llegan los deslindes.

Sr. Concejal Sergio García; represento aquí la falta de probidad y resguardo de la infraestructura pública, también con huito estaba con la escuela Los Arrayanes, cuanta fue la prioridad que se le dio a esto.

Sra. Carolina Mancilla; la Escuela del Yale es la única que actualmente se encuentra sin comodato, por eso para nosotros la 1° prioridad es la Escuela Los Arrayanes, pero esto no está dentro de mis atribuciones.

6. Acuerdo, para aprobar autorización de ventas a la Sra. María Bañares Rubilar, en las afueras de las dependencias del Cementerio Parque Municipal de Calbuco.

Rose Marie, Encargada de Cementerio; para dar respuesta a la solicitud, en la Ordenanza 7327 del 16/11/2021 la cual dice que está totalmente prohibido esta autorización.

Sr. Alcalde Protocolar; considerando la factibilidad de otorgar esto, se baja de la tabla.

INCIDENTES.

Sr. Concejal Raúl Tenorio;

- Felicitar a cada una de las instituciones de esta comuna que lograron superar el monto del teletón.
- Felicitar a los Asistentes sociales y trabajadores sociales.
- Agradecer a los vecinos y vecinas que me hicieron llegar las condolencias ante la pérdida de mi hermana Nelda.
- Agradecer a concejal Osca González, muy agradecido de sus palabras Don Ramón, Don Claudio, Sra. Irene, Viviana, Cecilia por todo el apoyo que me brindaron y al Club de Leones.
- También para esa persona que me está escuchando, gracias por las palabras que me escribió.

Sr. Concejal Ramón Andrade;

- Sector camino Tecui, sector el Dao, que se oficie a la Red Vial para el mejoramiento de los caminos. Solicita se pueda licitar para que lo haga una maquinaria externa.
- Un saludo especial para la Asociación de Fútbol de Calbuco por su aniversario. Es un Club bastante antiguo. En todas las instituciones que cumplen años, el municipio les aporta. Se necesita evaluar la posibilidad de buscar un recinto para ellos. Que se haga llegar a la Alcaldesa (s) de generar un espacio para ellos.

Sr. Concejales Oscar González; sería bonito escuchar de la boca de la misma institución cuáles son sus proyecciones a futuro.

Sr. Concejales Claudio Aguilante; partimos saludando a los (as) Asistentes Sociales que celebran su día.

- Selección Sub 13 de nuestra comuna, quienes en Quellón, jugaron la final obteniendo el 2do lugar. Lograron una gran campaña en la final regional.
- Hacer incapié, de la situación como nosotros como concejales municipales, de un tiempo a esta parte hemos tenido nula participación independiente de quienes asuman, pareciera que estamos esperando el nuevo concejal. Alcanzamos a tener una reunión y desde allí no nos hemos juntado a conversar más. Es necesario volver a las reuniones para trabajar en el Presupuesto tanto Municipal, Daem y Desam.

Sr. Concejales Sergio García; un hecho que pasó recientemente, la ilusión de una emprendedora de instalarse en el cementerio, una promesa de campaña y allí no se podía.

Nuestra función como concejales de esta comuna dura hasta el 05 de diciembre de las cero horas.

Hoy lo que ocurre en esta administración es un abandono de esta administración municipal, hacer presente esto a la administración. Que en una próxima sesión se debiera de trabajar los presupuestos de Educación, Salud, Municipal, que estén los encargados de cada área.

Sr. Concejales Oscar González; reiterar mi cariño con el Concejal Tenorio por su pérdida. Hacer incapié en el proceso de la selección Sub 13 de la comuna.

Felicitar a toda la comunidad de Calbuco que se puso la camiseta en esta Teletón.

Sr. Concejales Ramón Andrade; Día del Asistente Social fue ayer.

- Un saludo a la selección Sub 13 por el desempeño en el fútbol.
- Saludar por sus 92 años de la Asociación de Fútbol.

Sr. Concejales Antonio Villarroel;

- Saludar a las personas que participaron de la Teletón y a los funcionarios municipales.
- Saludar a la sub13, quienes disputaron la final en Quellón; a seguir trabajando y felicitaciones.
- Felicitar por el día del Asistente Social, por el trabajo que realizan.
- Mis condolencias a Don Raúl Tenorio por el fallecimiento de su hermana.
- También durante el fin de semana tuve la pérdida de mi tío, darle un abrazo a mi familia y mis primos.



SRA. IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA CONCEJO
SECRETARIA MUNICIPAL
CALBUCO.



SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID
PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDE DE LA COMUNA
CALBUCO